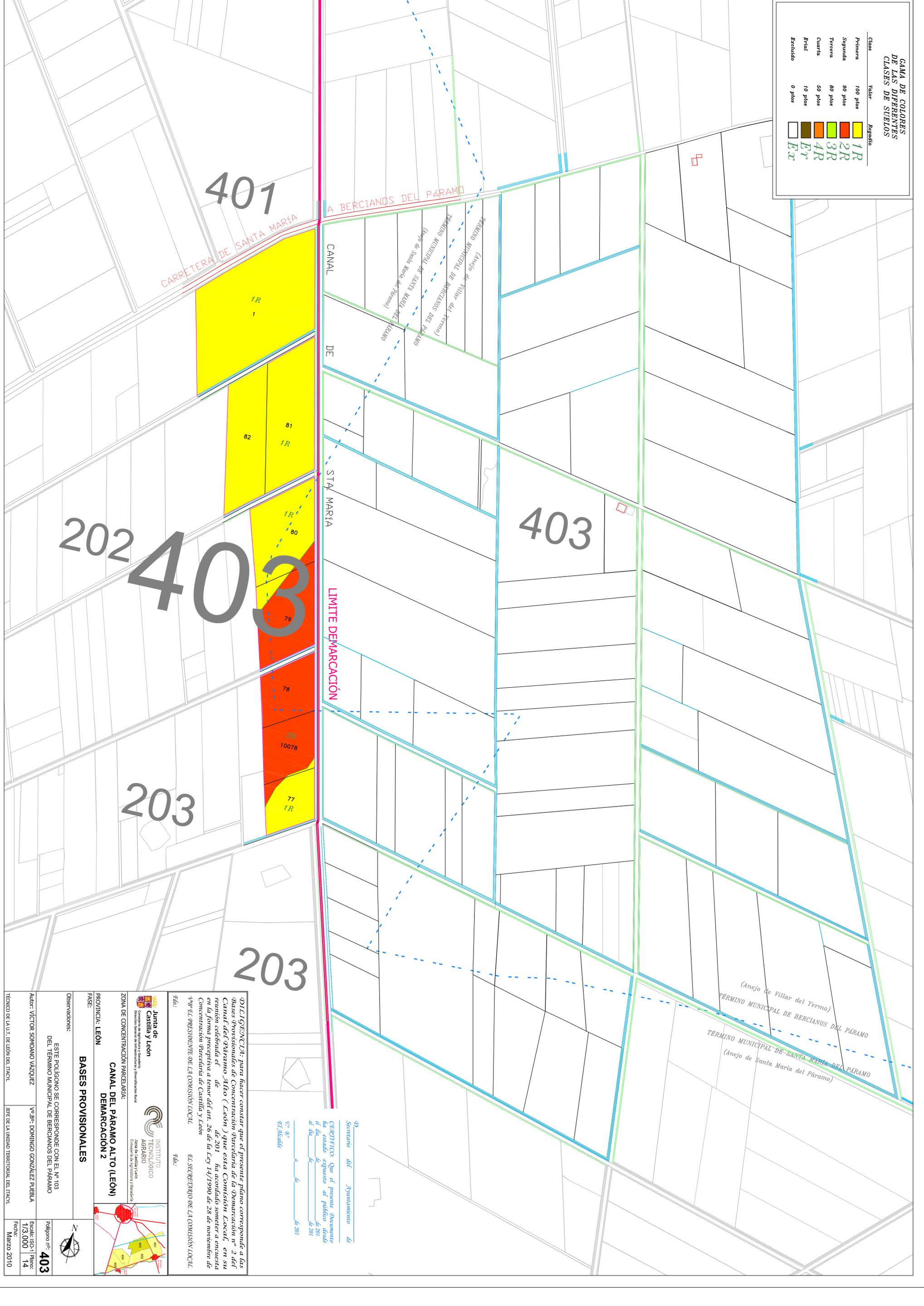


CAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELOS

Clase	Valor	Regulada
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	80 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Fría	10 pios	Fr
Excluido	0 pios	Ex



DECLARACION: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración parcelaria de la Demarcación nº 2 del Canal del Górramo Alto (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de 2011 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración parcelaria de Castilla y León

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

Fdo.:

EL SECRETARIO DE LA COMISION LOCAL

Fdo.:

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Infraestructuras y Ordenación Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Junta de Seguros Agrarios
 Consejo Regulador de Seguros Agrarios y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA:
CANAL DEL PARAMO ALTO (LEON)
DEMARCACION 2

PROVINCIA: LEON

FASE:
BASES PROVISIONALES

Observaciones:
 ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 103 DEL TERMINO MUNICIPAL DE BERCIANOS DEL PARAMO

Autor: VICTOR SOMOANO VAZQUEZ

Vº SR: DOMINGO GONZALEZ PUEBLA

TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACIL

JEFES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACIL

Polígono nº: **403**

Escala: ISO-1 Plano: 1/3.000

Fecha: 14

Marzo 2010

SECRETARÍA DEL Ayuntamiento de

SECRETARIO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de 2011 al día de 2011

Fdo.:

de 2011

